

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA			
			30	Agosto	2024			
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
		1	Agosto	2024		30	Agosto	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-1396-2024					
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	PUBLIA MARLEN TIBADUIZA PUENTES			C.C. o NIT	63.306.895	
Dirección	CALLE 13 A # 7-11 BARRIO EL PROGRESO			Ciudad	PUERTO BOYACÁ	
Celular	310 4269839	Dirección de correo electrónico		ptibaduiza@defensoria.edu.co		
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	230265009555	Banco	POPULAR	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales					
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☒	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				3	Julio	2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	6	y	DÍAS	0	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
							31	Diciembre	2024
Valor total del contrato	\$ 32.838.000,00			Valor honorarios mensuales	\$ 5.473.000,00				
Lugar de ejecución	PUERTO BOYACÁ								
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424			Registro Presupuestal					
Tipo de seguimiento	Supervisión		Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión					
Nombre del supervisor o interventor	GUSTAVO ALFONSO CEBALLOS LOPEZ				C.C. o NIT	75.081.914			
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor				gceballos@defensoria.gov.co					
Garantía Única	Si ☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
		N/A ☐	26	Junio	2024		3	Julio	2024
Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.					Número de póliza CCA-100023040			

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 3.282.800,00
		26	Junio	2024		30	Abril	2025	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 6.565.600,00
		26	Junio	2024		31	Diciembre	2026	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales													
Prórrogas			Si ☐		N/A ☐			Adiciones		Si ☐		N/A ☒	
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 1		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 2		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 3		Valor total incluida adición				
Reducción de valor			Si ☐		N/A ☒			Valor reducción		Valor total con reducción			
				Desde			Reinicio						
				DÍA	MES		AA		DÍA	MES		AA	
Suspensiones			Si ☐		N/A ☒								
				DÍA	MES		AA						
Nueva fecha de terminación			Si ☐		N/A ☒		31		Diciembre		2024		
EJECUCIÓN CONTRACTUAL													
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales													
Yo PUBLIA MARLEN TIBADUIZA PUENTES con número de C.C. o NIT 63.306.895 en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:													
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.													
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes											Agosto		
Valores pagados													
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 273.650,00			
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 0,00			
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%										\$ 11.428,00			
Total de aportes pagados										\$ 285.400,00			
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:													
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)										Si ☒		No ☐	
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Declarante de Renta?										Si ☒		No ☐	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas													
Diligenciar Anexo No. 1													
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor													
Yo GUSTAVO ALFONSO CEBALLOS LOPEZ con número de C.C. o NIT 75.081.914 , en mi calidad de Supervisor del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista PUBLIA MARLEN TIBADUIZA PUENTES de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.													

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	Julio	29	\$ 5.108.133,00	
	2°. Pago	Agosto	30	\$ 5 .473.000,00	
	3°. Pago				
	4°. Pago				
	5°. Pago				
	6°. Pago				
	7°. Pago				
	8°. Pago				
	9°. Pago				
	10°. Pago				
	11°. Pago				
	12°. Pago				
	13°. Pago				
	14°. Pago				
	15°. Pago				
	16°. Pago				
	17°. Pago				
	18°. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				
	Saldo				
OBSERVACIONES					
<ul style="list-style-type: none">La Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecido por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes el pago de seguridad social. Asistió en forma virtual a las Barras Académicas.					

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-1396-2024.
--------------------	------------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en	SI CUMPLIO CUMPLIO CON LA OBLIGACION.
2	publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas	SI CUMPLIO CUMPLIO CON LA OBLIGACION N/A.
3	Conservar y utilizar adecuadamente toda la documentacion que le sea suministrada para la ejecucion del contrato y responder por su deterioro o perdida que le sean imputables.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION.
4	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORIA para el manejo integral de la informacion, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION
5	Rendir los informes requeridos por el supervisor, defensor del púeblo Regional o Direccion Nacional de Defensoria Publica, de manera oportuna, con informacion veraz y completa	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION
6	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORIA, a traves del supervisor del contrato, para una correcta ejecucion y cumplimiento de sus obligaciones.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION. ASIGNACION DE PROCESOS LEY 906 5. PROCESOS TERMINADOS. 2 PROCESOS SUSTITUIDOS. 0 TOTAL DE PROCESO.; JUSTICIA PENAL MILITAR 11. ASIGNADOS 1; INFANCIA Y ADOLESCENCIA (RESPONSABILIDAD PENAL). 2. ; PROGRAMA 1542. ASIGNADOS 11
7	Mantener actualizados los sistemas de informAcion, aplicativos a softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORIA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con informacion fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	100%
8	Informar por escrito y a traves de los medios institucionales, el supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecucion del contrato como la prestacion del servicio de defensoria publica.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION.
9	Realizar aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoria para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los terminos establecidos en las normas vigentes.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones

Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
10	Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	julio 3 de 2024 al 31 diciembre de 2024		
11	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de la Defensoría Pública.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION. 4 PROCESO ASIGNADO. TERMINADOS. 3 UN TOTAL. 53		
12	Representar judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por consignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de la Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público, así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION. PROCESOS INGRESARON. 4. SE TERMINARON. 3. 0 PROCESOS SUSTITUIDOS. TOTAL. 53		

Número de contrato		CD-DP-1396-2024.		
Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
1		2		
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
13	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor publico teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	SI CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION. 29 y 30/07/24.CAMILO ANDRES ESTRELLA LOPEZ.JUICIO ORAL.ACCESO CARNAL CON MENOR DE 14 A.; 30/07/24 SANTIAGO SANCHEZ ORTIZ.JUICIO ORAL. HOMICIDIO AGRAVADO; JORGE A. AVILA. PREPARATORIA.RECEPTACION ; 31/07/24. OMAR GUTIERREZ VALLES.JUICIO ORAL. ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS.; JUAN CARLOS ALVAREZ LEAL. PREPARATORIA. PORTE, TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES;01/08/24. CAMILO ANDRES ESRELLA LOPEZ, JUICIO ORAL.ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS;DANIEL FAJARDO ATEHORTUA. SENTIDO DE FALLO Y LECTURA DE SENTENCIA. FUGA DE PRESOS.;02/8/24.DIEGO ARMANDO HERRERA.		
14	Estudiar ,diseñar y realizar la estrategia juridica en cada uno de los procesos o casos asignados,con el fin de garantizar la eficiencia,eficacia y la calidad en la representacion judicial y optimizar la prestacion del servicio nacional de defensoria publica.	SI CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION. TELEFONICO Y PRESENCIAL EPC PTO BOYACA (6 PRIVADOS LIBERTAD) (2 DOMICILAIRIA) OMAR GUTIERREZ VALLES ,LUIS EDUARDO HERRERA PARAMO, MARIA YANETH PALACIOS MORENO, DUVERNEI GARCIA URIBE (DOMICILIARIOS),JOSE ALEJANDRO RIVERA MONTOYA,CAMILO ANDRES		
15	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio Nacional de Defensoria Publica. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoria publica se encuentre privado de la libertad,el CONTRATISTA debera realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	ENTREVISTAS PRIVADOS DE LA LIBERTAD.(6 PRIVADOS DE LA LIBRTAD)(2 DOMICILIARIOS) OMAR GUTIERREZ VALLES, LUIS EDUARDO HERRERA PARAMO, MARIA GEANETTE PALACIOS MORENO,DUVERNEI GARCIA URIBE, CAMILO ANDRES ESTRELLA LOPEZ, JOSE ALEJANDRO RIVERA MONTOYA, EDISON BASTIDAS FONSECA, CESAR MONTOYA ROMERO.		
16	Asistir a las barras de defensores publicos y prersentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador academico participante de	SI CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION. SE ANEXA CERTIFICACION DE LAS CAPACITACION CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2024 DE DISTINTAS		
17	Actualizar sus conocimientos en el area del derecho a fin al programa para el cual fue contratado.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION. ACTUALMENTE BARRA ACADEMICAS AGOSTO DE 2024 Y BARRA ACADEMICA CON EL COORDINADOR DR. IVAN ROBERTO CASTAÑOY OTROS COORDINADORES DE OTRAS REGIONALES.		
18	Dar cumplimientoa los lineamientos impartidos por la DEFENSORIA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	SI CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION.		

Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
19	Suministrar a los usuario delServicio de Defensoria Publica, la as esoria juridica especializada dejando constancia de ello.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION.		
20	Inponer en debida forma los recursos o medios de impugnacion previsto en la leyes pr ocesales, que de a ceurdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes,eficaces y pertinentes.	SI CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION.		
21	Cumplir con los turnos establecidos para la prestacion del servicio,como minimo tres (3) diqs a la semana (de acuerdo con el programa en que se preste el servicio de defensoria publica),	NO APLICA.		
22	El CONTRATISTA debera, a la terminacion del contrato,por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situacion de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 76 delCodigo General del Proceso.	SI CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION.		
23	Guardar reserva en los casos de ley.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION.		
24	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposicion de saciones por las autoridades competentes que impidan la ejecucion del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORIA adelante las acciones legales a q ue haya lugar.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION.		
25	Entregar al supervisor el carnet institucional y demas elementos que le hasyan sido suministrados a la finalizacion del plazo de ejeucion delcontrato,en los casosque aplique lo cual sera un requisito previo para autorizar el ultimo pago, circunstancia de la cual el supervisor dejara constancia en el respectivo informe de supervision.	SI APLICA.		
26	Todas aquellas que se deriven de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacia.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION.		
27	En atencion a la naturaleza d el Servicio Nacional de la Defensoria Publica, el CONTRATISTA debera dar prelacion a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal,particular y profesional.	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION.		
28	A la finalizacion del contrato y para efectos de la presentacion de la ultim cuenta,el contratista se obliga a aestr a paz y salvo por todo concepto con la Defensoria del Pueblo, para lo cual ebera contar con las certificaciones epedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	SI CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION.		

Número de contrato	CD-DP-1396-2024.
--------------------	------------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
29		
30		

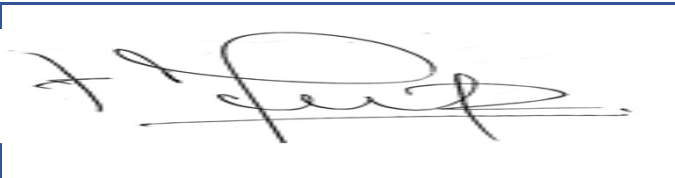
2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones

OBSERVACIONES

El Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecido por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes el pago de seguridad social. Asistió en forma virtual a las Barras Académicas.

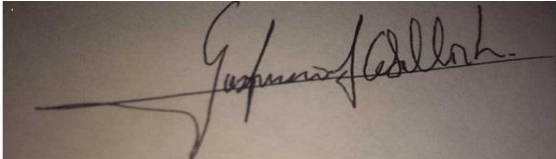
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	agosto	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Agosto	2024